MINISTERIO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PUBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA
ILLES BALEARS

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN
ILLES BALEARS

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ILLES BALEARS

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN ILLES BALEARS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente a los procedimientos de valoración colectiva de carácter parcial de los términos municipales de **Alaró, Artà, Lloseta, Llubí, Sant Antoni de Portmany, Santa María del Camí** y **Sineu,** llevado a cabo por la Gerencia Regional del Catastro de Illes Balears.

Palma de Mallorca, a 13 de octubre de 2015

Fdo.: Luis A. Bachiller García.

Gerente Regional del Catastro

Documento firmado con CSV por: **LUIS BACHILLER GARCIA**
CSV: **GBM2YWN6KY59ZXBG** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 13/10/2015

CORREO ELECTRÓNICO:
Gerencia.regional@baleares.catastro.minhap.es

GASPAR SABATER, 3
07010 PALMA DE MALLORCA
TEL.: 971 627001
FAX.: 971 627100